

186353



186353

A 472

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "DISPOSITIVO DE FIJACION PARA APARATOS DOMESTICOS", a favor de D. JORGE PORQUERAS CORDERO, de nacionalidad española, domiciliado en GRANOLLERS (Barcelona), Corro, 185.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

Determinado número de aparatos domésticos requieren su fijación a mesas, poyatas, etc., con cierta solidez, para un cómodo y correcto manejo de los mismos. Tal es el caso, entre otros, de los trituradores de carne, exprimidores, etc. La acción de quien los utiliza queda muy limitada si ha de recurrir a su sujeción manual durante su trabajo.

Existen diversos modos de resolver el problema de su fijación, mediante la utilización de tornillos, gra-



pas, (no siempre viables), ventosas, etc., según el lugar de emplazamiento y cuya eficacia no siempre es suficientemente satisfactoria.

- Fundamentalmente, en los aparatos domésticos son
5. preferibles aquellos modos de sujeción que permiten fácilmente la retirada de su emplazamiento una vez cumplido su servicio y que no ofrezcan fallos durante su funcionamiento, garantizando una vida de servicio suficientemente elevada.
10. Tal es el caso del dispositivo de fijación objeto de la presente invención. En esencia consiste en un cuerpo discoidal de material elástico, fácilmente adherente a una superficie plana, reforzado en sus caras inferior y superior por sendos discos en material rígido, preferentemente
15. metálico, centrados en ellas y de menor diámetro, en forma tal que dejen libre una corona circular en el cuerpo discoidal elástico comprendido entre aquéllos, de los cuales el disco superior presenta menor amplitud que el inferior.
20. El conjunto discos metálicos y elemento discoidal elástico comprendido entre ellos se encuentra solidarizado en la extremidad inferior de un vástago sobresaliente perpendicularmente por la cara superior, en el extremo de cuya porción sobresaliente, opuesto al de fijación del
25. conjunto, presenta el citado vástago un pivote solidario transversal y perpendicular, con doble saliente.
- El conjunto discoidal constituye el elemento de fijación, a una superficie plana, del aparato doméstico, acoplándose a su base circular hueca, en forma tal que el
30. borde de la base o pie del aparato se apoye sobre el borde



1972

de la corona circular elástica. En este caso la base o pie del aparato presenta una perforación central que permite el paso del vástago axial con su pivote transversal.

5. El mecanismo de accionamiento del conjunto discoidal está formado por una palanca, cuyo punto de apoyo presenta dos ramas paralelas de mayor amplitud, a modo de excéntricos, provistas de hendiduras perpendiculares a su brazo, entre cuyas ramas paralelas pasa el vástago perpendicular a los discos, cuyo pivote transversal se aloja en las hendiduras mencionadas, constituyendo el punto de aplicación de la resistencia de la palanca.

10. La palanca se apoya sobre un disco perforado similarmente al pie del aparato doméstico sobre el que se asienta dicho disco, dejando pasar del mismo modo el vástago axial de los discos básicos y su pivote transversal. Este último, alojado en las hendiduras del brazo de palanca, constituye además el elemento de retención para evitar el despiece del conjunto, manteniendo erecta la palanca por efecto de la distensión elástica del conjunto discoidal básico.

15. El disco de apoyo directo para la palanca presenta dos elevaciones laterales a su perforación central, que guían el movimiento de la palanca evitando desviaciones inoperantes.

20. La actuación del conjunto, montado en el pie de un aparato doméstico, es sencilla, aplicando una fuerza descendente sobre el extremo libre del brazo de palanca ésta produce un movimiento ascensional al vástago axial de los discos y el elemento elástico cede por la zona central reforzada por los discos metálicos, formado con la superfi-



cie plana donde se apoya la cámara de vacío que proporciona la adherencia propia de la ventosa. El aparato doméstico queda fuertemente sujeto a la superficie en que se apoya. Con un movimiento del brazo de palanca en sentido opuesto recuperan los discos la posición inicial y el aparato queda liberado de su fijación.

5.

Con objeto de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se representa un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

10.

En el dibujo:

La figura 1 muestra una perspectiva, en alzado, de la palanca de accionamiento del dispositivo.

La figura 2 representa una perspectiva del disco circular en que se apoya la palanca.

15.

La figura 3 muestra, en alzado, un esquema del conjunto discoidal y su vástago axial de fijación, constituyente del elemento de fijación del dispositivo.

La figura 4 representa una perspectiva del pie de un aparato doméstico, mostrando la perforación central para el acoplamiento del conjunto fijador.

20.

El orden de las figuras 1 a 3 representadas en dibujo, corresponde a la posición relativa de las mismas en el pie de la figura 4.

La figura 5 representa, en alzado, el pie de un aparato doméstico con el conjunto de fijación instalado, parcialmente seccionado para mostrar su montaje.

25.

La figura 6 muestra una sección, en alzado, del conjunto de la figura 5, en la posición de fijación.

En la figura 1, la palanca de accionamiento pre-

30.



5. senta, en la extremidad inferior de su brazo (1) y a modo de excéntricos, dos ramas paralelas (2) abiertas y provistas de las hendiduras (3). La base de las citadas ramas paralelas (2) constituye el punto de apoyo de la palanca, mientras que en las hendiduras (3) se aplica la resistencia a ser vencida por la fuerza aplicada en la extremidad superior del brazo (1).

10. La palanca descrita se apoya en el disco metálico (4), representado en la figura 2, el cual presenta la perforación central (5) y las elevaciones paralelas (6) entre las que se sitúa la base (2) de la palanca, constituyéndose en guías para la misma.

15. El disco (4) constituye, a su vez, un elemento rígido, (metálico), protector, intermedio entre la palanca y la superficie del pie del aparato doméstico, en evitación de la erosión que podría sufrir el último por el movimiento de la palanca.

20. El conjunto discoidal, propiamente integrante del elemento de fijación por efecto de ventosa, representado en la figura 3, está integrado por el disco de goma (7), interpuesto entre los discos metálicos superior (8) e inferior (9), de menor diámetro el primero, los cuales dejan libre una corona (10) en el disco de goma elástico de goma (9), la cual forma el cierre de la ventosa sobre la superficie plana en que se coloca,

25. Este conjunto discoidal se encuentra solidarizado axialmente por el vástago perpendicular (11), en su extremo inferior. Dicho vástago presenta en su extremo opuesto, superior, un pivote transversal (12) sobresaliente por
30. ambos lados, el cual, alojado en las hendiduras (3) de la

palanca descrita en la figura 1, constituye el punto de apoyo de la resistencia.

5. En la figura 4 se muestra el pie (13) del aparato doméstico, circular, con un diámetro en su reborde inferior (14) del valor apropiado para quedar asentado sobre la corona circular libre del disco de goma (7) descrito en la figura 3. Dicho pie hueco es y, en su superficie superior (15), se encuentra centrado un orificio (16) diseñado similarmente al del disco (4), representado en la figura 2, con el que es coincidente, para permitir el paso del vástago axial (11) con su pivote transversal (12), del conjunto discoidal de la figura 3.

10. En las figuras 5 y 6 se muestra el montaje del dispositivo, respectivamente en posición libre y de fijación para el aparato doméstico al que pertenece el pie (13) donde está instalada la ventosa.

15. Como puede apreciarse, el pie del aparato (13) se apoya sobre el conjunto discoidal en la corona circular (10) del disco de goma (7). El vástago axial (11) atraviesa las perforaciones (16) y (5), respectivamente del pie (13) y del disco protector (4), hasta alojar su pivote transversal (12) en las hendiduras (3) de la palanca, a la que retiene por la resistencia elástica del conjunto discoidal básico.

20. Cuando se actúa sobre la palanca, abatiéndola, se produce una elevación del vástago (11) y, con ella, la elevación de la zona discoidal básica cubierta por los discos metálicos (8) y (9), efectuándose la succión propia de ventosa, sobre la superficie horizontal en que se apoya, por la cámara de vacío (17) formada en la elevación.

25. La invención, dentro de su esencialidad, se pue-

30.



de llevar a la práctica en otras formas de realización que difieren en detalle de la expuesta en la descripción a título de ejemplo y a las cuales alcanzará las mismas ventajas que se desean obtener.

5. Se podrá pues construir en otras formas y tamaños, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

- . -

N O T A

10. Descrito el objeto y utilidad del presente invento, lo que se declara nuevo y no divulgado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

15. 1.- Dispositivo de fijación para aparatos domésticos, caracterizado por comprender un conjunto discoidal básico, integrado por un disco en material elástico interpuesto entre dos discos rígidos concéntricos de menor diámetro, siendo a su vez el superior menor que el inferior, en forma tal que el disco elástico presenta una corona circular libre, sobre la cual se asienta el borde, así mismo circular, del pie hueco del aparato doméstico; cuyo conjunto discoidal se encuentra solidarizado en el extremo de un vástago axial perpendicular, en cuyo extremo opuesto presenta un pivote transversal de doble saliente; y porque el dispositivo comprende un elemento de accionamiento, constituido por una palanca cuyo punto de apoyo, a modo de excéntrico, está formado por dos ramas paralelas de mayor amplitud que su brazo, las cuales presentan sendas hendiduras perpendiculares al brazo, entre cuyas ramas pasa
- 20.
- 25.



- el vástago axial del conjunto discoidal básico, alojándose, a su vez, los salientes de su pivote transversal en las citadas hendiduras; y por comprender un disco intercalado entre el punto de apoyo de la palanca y la superficie del pie del aparato doméstico, protector para este último de la erosión originada por el movimiento de palanca, en cuyo disco y en cuya superficie del pie del aparato se encuentran practicadas sendas perforaciones centrales de paso para el vástago axial de enlace entre palanca y conjunto discoidal básico; presentando asimismo, el citado disco protector de apoyo para la palanca, dos elevaciones paralelas a cada lado de su perforación, retentoras y guías del punto de apoyo de la palanca, la cual, a su vez, se encuentra retenida en su posición erecta por la distensión elástica del conjunto discoidal básico.
- 5.
- 10.
- 15.

2.- Dispositivo, según la reivindicación anterior, caracterizado porque, en el abatido del brazo de palanca, el vástago axial enlace entre conjunto discoidal básico y palanca constituye el elemento transmisor de la elevación a la zona central del conjunto discoidal, con formación de una cámara de succión sobre una superficie plana, limitada por dicha superficie, el conjunto discoidal y su corona circular y adherente del aparato a dicha superficie.

20.

3.- Dispositivo de fijación para aparatos domésticos.

25.

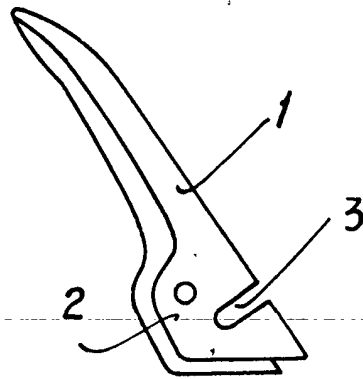
Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 9 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras y acompañadas de los dibujos reglamentarios;

Madrid, a 2 DIC. 1972.
p.a. JAIME ISERN



[Handwritten signature]
~~_____~~

Fig. 1



10 20 30 40 50 60 70 80 90 100
-2 DIC. 1972

Fig. 2

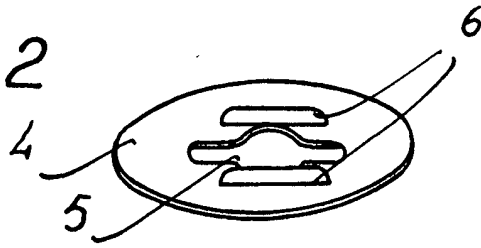


Fig. 3

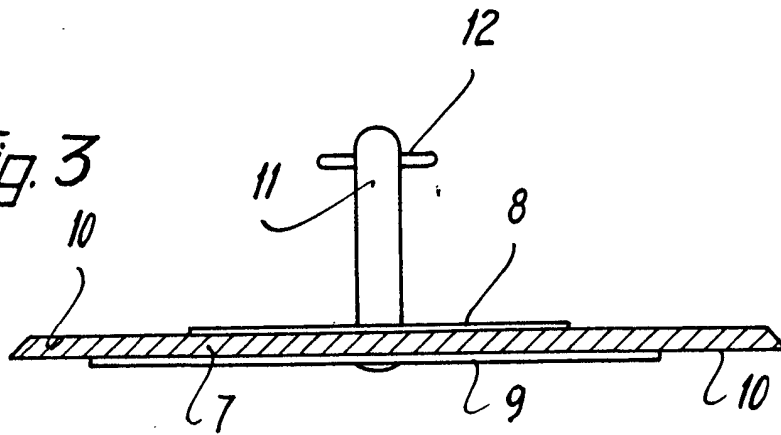
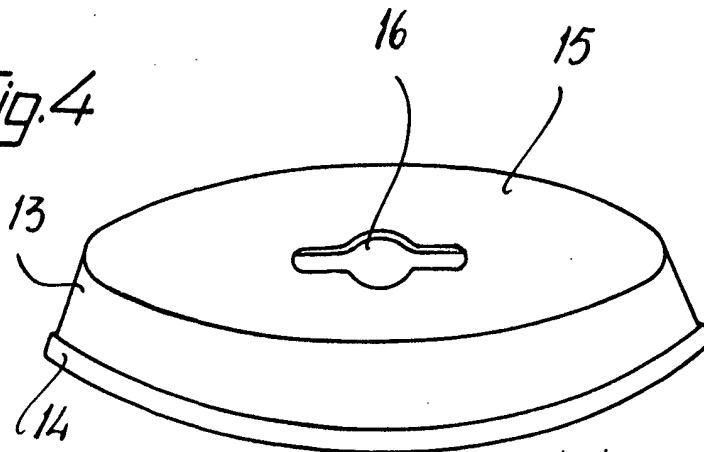


Fig. 4

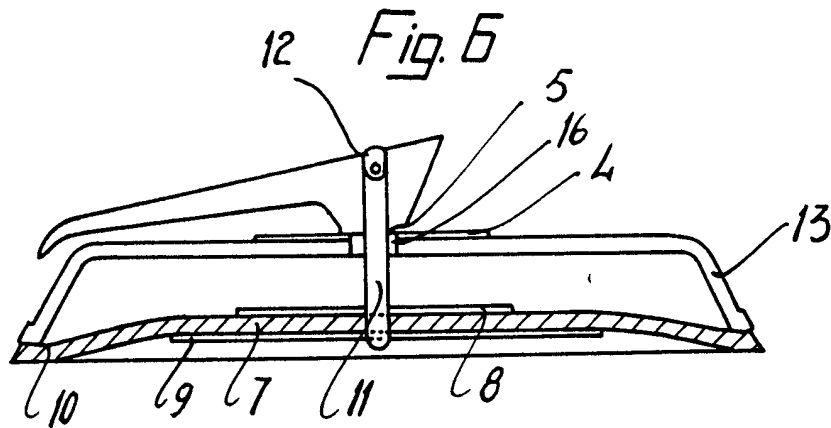
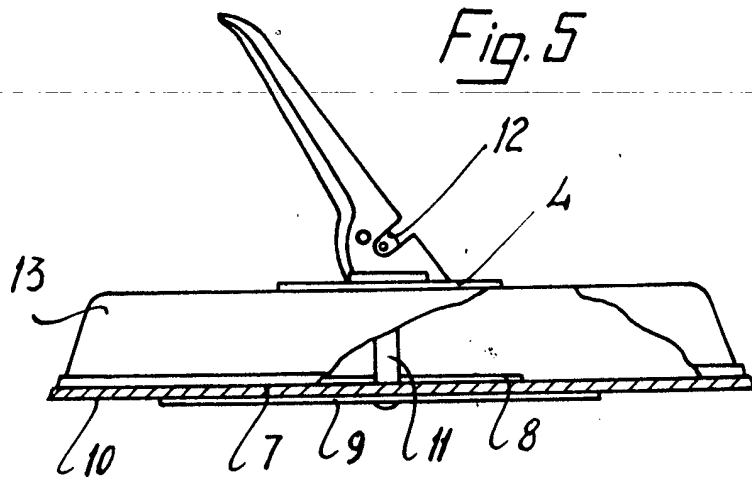



Madrid, a 29 DIC. 1972
p.a.

JAMES L...

ES-P

- 20



Madrid, a - 2 DIC. 1977
p.a. JAIME ESCOBAR

